

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**14248** *CORRECCION de errores del Real Decreto 742/1987, de 28 de mayo, por el que se resuelve concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado y la promoción a la expresada categoría de los Jueces que se mencionan.*

Advertidos errores en el texto del mencionado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio de 1987, páginas 18135 y 18136, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Número seis, donde dice: «... pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección de la Audiencia Provincial ...», debe decir: «... pasará a desempeñar la plaza de Presidente de Sección de la Audiencia Provincial ...».

Número catorce, donde dice: «... que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 12 de Barcelona, ...», debe decir: «... que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 12 de Barcelona, ...».

Número veintidós, donde dice: «... que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Bilbao, ...», debe decir: «... que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao, ...».

Número veintiocho, donde dice: «... pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Valencia, ...», debe decir: «... pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 3 de Valencia, ...».

Número treinta y dos, donde dice: «... don Carlos Pérez Picazo, ...», debe decir: «... don Carlos Pérez Picarzo ...».

Número cuarenta, donde dice: «... don Manuel Gomen Burón ...», debe decir: «... don Manuel Gómez Burón ...».

Número cuarenta y uno, punto 1, donde dice: «... los apartados nueve, quince, diecisiete y dieciocho de este Real Decreto ...», debe decir: «... los apartados nueve, quince, diecisiete y veintiocho de este Real Decreto ...».

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**14249** *REAL DECRETO 750/1987, de 12 de junio, por el que se dispone el cese de don Rafael Sagrario Durán como Director general de Informática Tributaria.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 12 de junio de 1987.

Vengo a disponer el cese, por su pase a otro destino, en el cargo de Director general de Informática Tributaria de don Rafael Sagrario Durán, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 12 de junio de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

Vengo en nombrar Director general de Informática Tributaria a don José Damián Santiago Martín.

Dado en Madrid a 12 de junio de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**14251** *RESOLUCION de 5 de junio de 1987, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso de traslados entre Corredores Colegiados de Comercio convocado por Resolución de 17 de febrero de 1987.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslado convocado por Resolución de esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 17 de febrero de 1987, y de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado,

Este Centro Directivo, ha tenido a bien resolver:

Primero.—De conformidad con las normas que sobre el particular contiene el Reglamento Corporativo, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, se nombran Corredores de Comercio para las plazas mercantiles que se indican, a los siguientes Colegiados:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Alicante	Alcoy	Don Alfredo Roca Ferrer.
Alicante	Orihuela	Don Gerardo Torrecilla Casitas.
Badajoz	Don Benito	Doña María del Carmen Fernández-Pirla Martínez.
Badajoz	Plasencia	Don Luis Miguel Sedano Mazario.
Badajoz	Zafra	Don Antonio Pradas del Val.
Burgos	Burgos	Don Daniel González del Alamo.
Burgos	Soria	Don Vicente García Rodríguez.
Cádiz	Cádiz	Don Gonzalo Guilarte Martín-Caiero.
Córdoba	Córdoba	Don Alberto García-Valdecasas Fernández.
Córdoba	Cabra	Don Victoriano Gómez Hens.
La Coruña	La Coruña	Don José Iglesias Bouza.
La Coruña	Vivero	Don Angel Luis de Donesteve y Garra.
Gerona	Figuera	Don Vicente Benjamín Otrra Colomer.
Gijón	Gijón	Don Carlos Gesali Val.
Gijón	Avilés	Don Carlos Rodríguez-Viña Cancio.
Gijón	Llanes	Don Vicente Toledano Barrero.
Granada	Almería	Don Pedro Real Gamundi.
Granada	Baza	Don Luis María Martínez Pantoja.
Jaén	Jaén	Don Alfonso Argüelles Luis.
Jaén	Jaén	Don Manuel Aceituno Pérez.
Jaén	Alcalá la Real	Don Eduardo María García Serrano.